TESÃI HA TEKO PORÃVE
Moerondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

2º REGIÓN SANITARIA – SAN PEDRO

Telefax: 0342 222392 *E-mail: antoniobenegas2013@gmail.com*

NOTA SUB UOC Nº 02 - 2° Región Sanitaria N° 39/2019

San Pedro de Ycuamandyyú, 01 de julio de 2019

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF.: ID 365030 "Adquisición de Útiles y Materiales Eléctricos para las Dependencias de la Segunda Región Sanitaria". EXP. N° 317.204.

Me es grato dirigirme a Usted, a los efectos de responder la NOTA DNC N° 11.026/2019, de fecha 27 de junio de 2019, a través de la cual la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas informa que del análisis realizado al expediente de referencia han surgido observaciones por las que no pudo ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes.

Al respecto esta Dirección Regional expresa en relación a los Motivos de no difusión:

1. *SE REMITE en archivos editables por procesadores de texto los Formularios del Pliego de Bases y Condiciones. Según lo establecido en la Circular DNCP N° 37/2015*

Por todo lo expuesto solicito la consideración pertinente, para la DIFUSIÓN CORRESPONDIENTE DEL LLAMADO.

Al agradecerle la amable deferencia, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
II Región Sanitaria San Pedro
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dra. Lourdes Graciela Jara Benítez
Directora Regional